

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

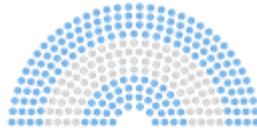
“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la Iniciativa Ciudadana de los vecinos de la “Unión Vecinal de Once Bocas” del Municipio de San Vicente, Provincia de Buenos Aires de impulsar el proyecto para la creación de la Universidad Provincial de San Vicente y la declaración del mismo como “Distrito Agrotecnológico”, ante la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.



DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

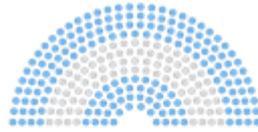
FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como finalidad declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la decisión de los Vecinos de la “Unión Vecinal de Once Bocas” Municipio de San Vicente, Provincia de Buenos Aires de impulsar un proyecto de ley para la creación de la Universidad Provincial de San Vicente y la declaración del mismo como “Distrito Agrotecnológico”, mediante la presentación de una “Iniciativa Ciudadana”

El Municipio de San Vicente, forma parte del segundo cordón del conurbano bonaerense, casi equidistante de la ciudad de Buenos Aires como de la Capital Provincial, su ambiente tranquilo y rural no debe engañar, es un distrito pujante que lucha por lograr cada día mejor calidad de vida, en el cual en los últimos años se dio una expansión demográfica notable, no siendo está acompañada por la infraestructura local, sin embargo esta expansión representa una oportunidad de crecimiento y así lo han entendido los vecinos del distrito que impulsan la presentación del proyecto de crear una universidad provincial en el mismo.

En los 666 Km² de extensión del municipio habitan algo más de 70,000 habitantes, aunque un informe del año 2017 realizado por el Gobierno Municipal estimaba este número en más de 100,000 habitantes esperando que la realización del censo Nacional de Población Hogares y Vivienda clarifique las cifras del distrito, esto demuestra que el crecimiento ha sido más elevado que la media nacional de crecimiento poblacional; De los cuales la mayor parte corresponde a zonas rurales las cuales son víctimas del desarraigo al buscar continuar con sus estudios superiores, a la vez que quienes han optado por radicarse en el distrito en el último tiempo, al alcanzar la edad de decisión sobre la continuidad de su carrera académica deben enfrentarse al mismo dilema y frustración de dirigirse a la Ciudad de La Plata, Almirante Brown, Lomas de Zamora, Lanús o la Ciudad de Buenos Aires para cursar sus estudios. Esto sumado al hecho que los diseños curriculares ofrecidos por las casas de estudio radicadas en los distritos adyacentes no se encuentran adaptados a las necesidades que la realidad del Municipio de San Vicente impone.



DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

Es por esta realidad que los vecinos de la Junta Vecinal de Once Bocas han propuesto la presentación mediante una Iniciativa Ciudadana del “Proyecto para la Creación de la Universidad Provincial de San Vicente”, un proyecto de desarrollo educativo de nivel superior que dé respuestas a las necesidades cambiantes del mundo de la agroindustria de avanzada, apuntando a cubrir el espectro de la biotecnología, la investigación y desarrollo que a su vez como toda casa de estudio cumplirá un rol social generando espacios para el desarrollo local, por medio de acciones combinadas de los distintos actores de la vida social, Estado Municipal, Organizaciones Intermedias y Sector Productivo. Al tiempo que permitirá la capacitación de la población rural que al día de hoy reside en el distrito, la cual podría acceder a capacitación formal mediante la modalidad de diplomaturas.

A lo antes expresado, debemos sumar el proyecto de declaración de “Distrito Agrotecnológico”, lo cual conlleva pensar el distrito como un todo orientado al desarrollo de proyectos que exploten al máximo las bondades con las que la naturaleza premia al Municipio de San Vicente, desde los paisajes que permiten explotar el turismo rural haciendo foco en el eco turismo sustentable, hasta las grandes extensiones de tierra fértil a escasos Kilómetros del centro de la Ciudad de Buenos Aires y los grandes polos de consumo del AMBA.

Estas iniciativas por parte de la Unión Vecinal de Once Bocas, Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, son una clara muestra de ciudadanos que lejos quedarse en la simple queja observando como la realidad transforma su entorno y habidad, han decidido ser actores activos del cambio y tomando las virtudes que posee su querido San Vicente tratan de capitalizarlas para el bien propio y de todos los sanvicentinos.

Por lo expresado previamente, solicito a mis pares su acompañamiento y la aprobación del presente proyecto.